

Nuevas investigaciones españolas en ahorro de combustibles para buques pesqueros



La gran mayoría de buques pesqueros podrán beneficiarse del estudio realizado por la UPM de Madrid y la Secretaría General de Pesca Marítima para alcanzar la optimización de los recursos energéticos y la reducción de costes.

Los costes económicos, ambientales y sociales derivados del consumo de combustibles, han movido a la Federación Española de Empresas Pesqueras (FEOPE) y la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), a plantearse la búsqueda de alternativas practicable, para alcanzar una mayor optimización del balance energético en los buques pesqueros.

Con la colaboración directa del Cluster de Empresas Pesqueras de Países Terceros, el estudio permitirá definir las mejoras practicable en función del tamaño, modalidad de pesca y antigüedad del buque.

Entre los aspectos a analizar en cada buque, destacan los que inciden en su consumo de carburante: características hidrodinámicas de la carena y su comportamiento en el mar, sistemas de propulsión, gestión de la energía a bordo y análisis de los equipos y artes de pesca.

Ayudará a ampliar el análisis, la identificación detallada de las actividades realizadas por cada segmento de la flota, siguiendo los criterios de análisis de las tecnologías disponibles instaladas, así como, la edad de botadura y el material del casco.

Se prestará también una especial atención al análisis de las mareas o *mareas tipo* de cada grupo, así como a las características de la operación -régimen de motor o consumo de energía auxiliar- que proporcionarán

el conocimiento práctico de dónde y cuándo se consume más energía.

El estudio creará modelos adecuados de eficiencia energética para la flota.

Los datos recogidos estructurarán los modelos teóricos adecuados y mostrarán las pautas de consumo según las actividades desarrolladas, ofreciendo las soluciones recomendables para la mejora realista de la eficiencia energética en toda o en gran parte de la flota.

Una novedosa herramienta informática que permita evaluar la repercusión de las nuevas tecnologías energéticas en la mejora de los consumos de los buques, imprescindible para todos los sujetos implicados en la toma de decisiones de cambio, y muy en particular, para todos aquellos propietarios, que van a encontrar en sus recomendaciones, el medio adecuado para garantizar la seguridad en la incorporación de las nuevas tecnologías energéticas. ■

Integración de discapacitados en empresas acuícolas.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, junto con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), han firmado un convenio marco de colaboración para la puesta en marcha de un proyecto piloto que permita la inserción laboral en el ámbito de la acuicultura, de personas discapacitadas, ciegas o con otra discapacidad, afiliadas a la ONCE tanto en sus actividades de gestión y planificación como en las más puramente operativas y productivas, en función del tipo de discapacidad.

El convenio que se articulará a través de convenios específicos y cuya finalización está prevista en diciembre de 2009, fue presentado en el marco de la Jornada sobre Formación e Innovación, celebrada

el pasado 5 de julio en la Universidad Laboral de Gijón y organizada por la Secretaría General de Pesca Marítima, la Dirección General de Pesca del Principado de Asturias y la Fundación María Cristina Masaveu Peterson.

En el marco de esta Jornada, también fue presentada una de las primeras actuaciones surgida como fruto del Convenio, la 1ª Beca María Cristina Masaveu Peterson para la formación de discapacitados y su incorporación al mercado laboral, dotada con 12.000 euros permitirá la capacitación de una persona como Técnico de Operaciones de Cultivo Acuícola en el Instituto Gallego de Formación en Acuicultura (IGAFA) y la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en dos periodos de prácticas. ■